

## QR Registro de Asistencia





# Comité Estadístico Sectorial (CES)

---

**Economía**

Junio 24 de 2025



## Orden del día

---

### 1. Apertura y verificación del quórum

Responsables: Coordinador GIT PAE

10 Minutos

### 2. Balance reunión anterior

Responsables: Secretaria Técnica del CES

10 Minutos

### 3. Avances obtenidos sobre la gestión de las necesidades de información estadística priorizadas en CES 2024

Responsables: Sectorialistas y Secretarías de las Mesas Estadísticas

30 Minutos

### 4. Retroalimentación, aportes y aprobación de planes de acción

Responsables: Secretaria Técnica del CES

15 Minutos

### 5. Presentación nuevas necesidades de información

Responsables: Departamento Nacional de Planeación

20 Minutos

### 6. Proposiciones

Responsables: Secretaria Técnica del CES

10 Minutos

### 7. Avance operativo CENU

Responsables: GIT CENU

25 Minutos

### 8. Conclusiones, compromisos y cierre

Responsables: Secretaria Técnica del CES

10 Minutos



**DANE**

**SEN**<sup>v2.0</sup>  
Sistema Estadístico  
Nacional-Colombia

# 1. Apertura y verificación quórum

---

10 Minutos

# Comité Estadístico Sectorial – Economía

## Apertura y Verificación quórum

### Miembros



#### Secretaría Técnica

Dirección de Metodología y Producción Estadística del DANE (DIMPE)

#### ENTIDADES

1. Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
3. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
4. Ministerio de Minas y Energía
5. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
6. Ministerio de Transporte
7. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
8. Departamento Nacional de Planeación
9. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
10. Superintendencia de Industria y Comercio
11. Superintendencia Financiera de Colombia
12. Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
13. Unidad de Planeación Minero-Energética
14. Banco de la República
15. Superintendencia de Sociedades

## Comité Estadístico Sectorial – Economía

### Objetivo de la sesión

---



### Objetivo de la sesión

---

Co-crear los insumos necesarios para atender las necesidades de información estadística identificadas hasta la fecha a través de las sesiones del CES de Economía, así como gestionar la identificación de nuevas demandas de información en el marco de las competencias de este comité, con el fin de fortalecer la disponibilidad de información estadística en las temáticas relacionadas con su ámbito de acción.

## Comité Estadístico Sectorial – Economía

### Alcance de los Comités

---



#### Alcances del Comité Estadístico Sectorial

---

Recordemos que los CES, al ser instancias transversales dentro del Sistema Estadístico Nacional (SEN), desempeñan un papel fundamental en la priorización de las necesidades de información estadística del país.

Este es un espacio de cooperación interinstitucional en el que no solo se busca identificar y priorizar necesidades, sino también generar apoyo interinstitucional en cuanto a responsables de producción, alcance y recursos, para operativizar dichas necesidades a través de la construcción de planes de trabajo.

# 2. Balance Reunión anterior

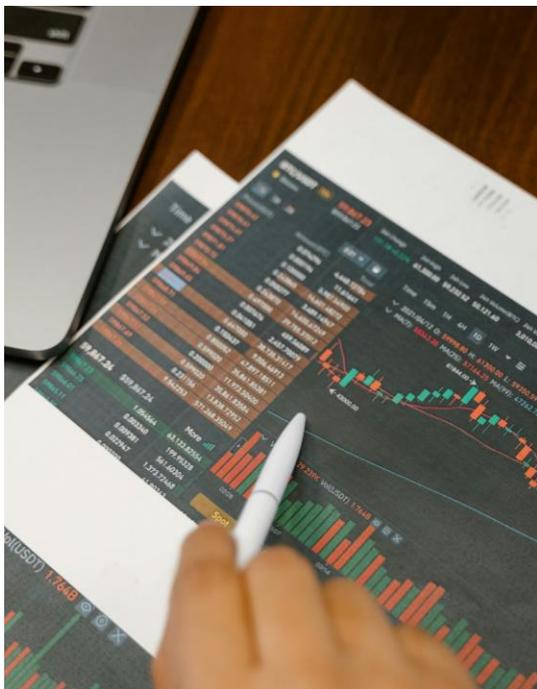
---

10 Minutos

## Comité Estadístico Sectorial - Economía

### Balance reunión anterior

---



### Objetivo sesión realizada el pasado 18 de Diciembre

Establecer articulación entre las entidades que conforman el CES Economía, para identificar y discutir necesidades de información estadística priorizadas.

Además de identificar nuevas necesidades de información estadística de acuerdo con las políticas y requerimientos de las entidades del sector.

### Compromisos

- Enviar el acta e insumos de la sesión a los delegados de las entidades participantes.
- Avanzar en la gestión de las necesidades de información estadística priorizadas por el comité.



**DANE**

**SEN**<sup>v2.0</sup>  
Sistema Estadístico  
Nacional-Colombia

# 3. Avance necesidades de información y planes de acción

---

**30 Minutos**

## Comité Estadístico Sectorial - Economía

### Necesidades de información con plan de acción – Mesa de Estadísticas de Transporte



# Comité Estadístico Sectorial - Economía

## Necesidades de información con plan de acción – Mesa de Estadísticas de Transporte



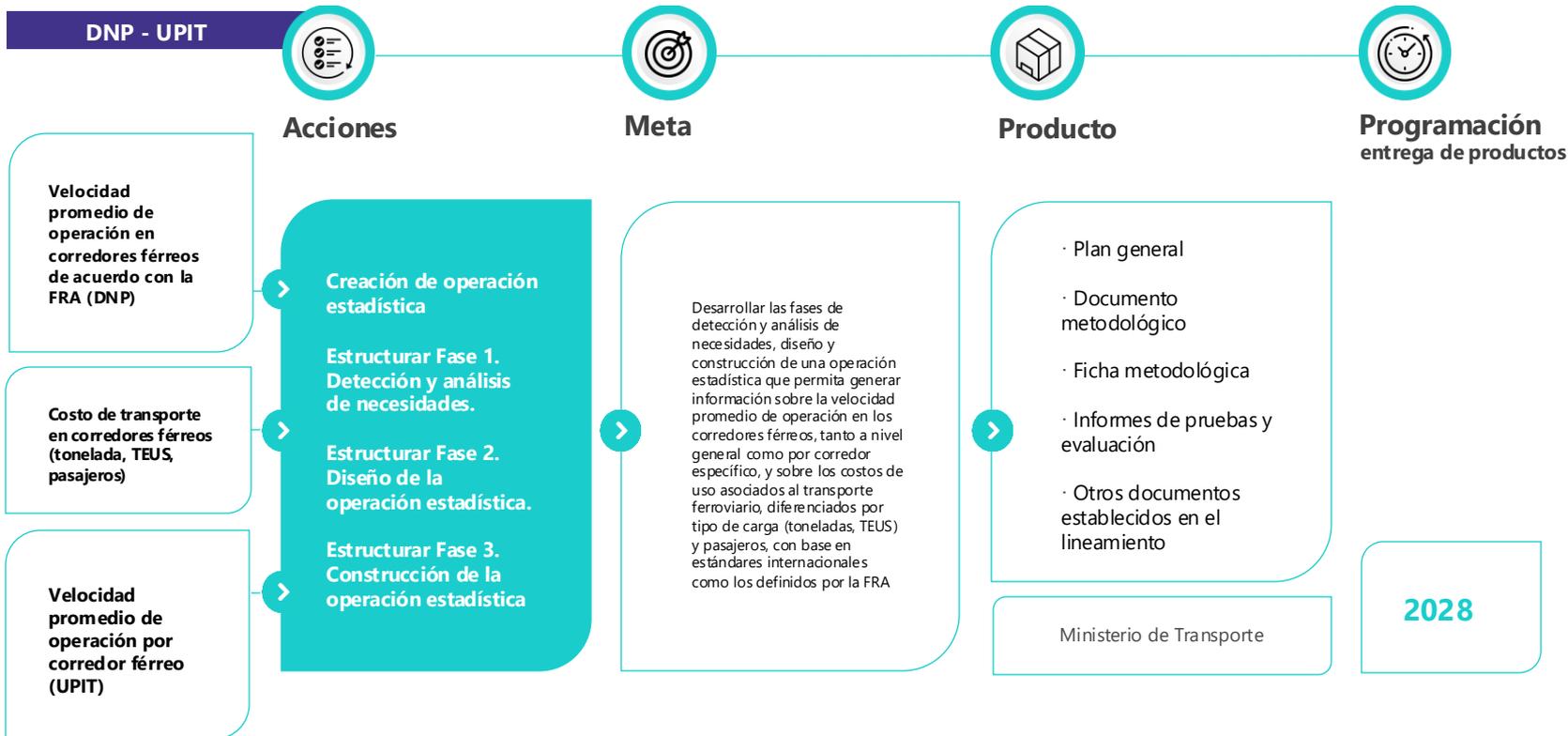
## Comité Estadístico Sectorial - Economía

### Necesidades de información con plan de acción – Mesa de Estadísticas de Transporte



# Comité Estadístico Sectorial - Economía

## Necesidades de información con plan de acción – Mesa de Estadísticas de Transporte



## Comité Estadístico Sectorial - Economía

### Necesidades de información con plan de acción – Mesa de Estadísticas de Transporte



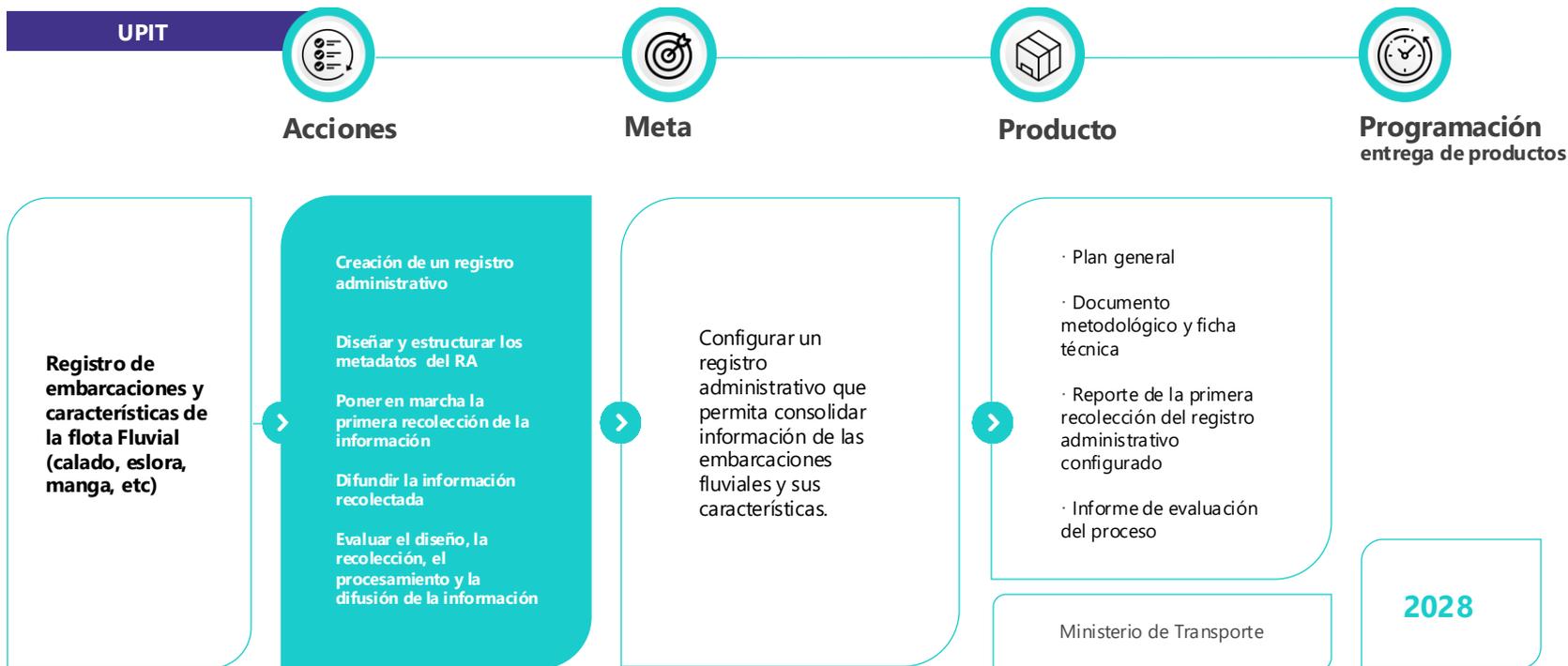
## Comité Estadístico Sectorial - Economía

### Necesidades de información con plan de acción – Mesa de Estadísticas de Transporte



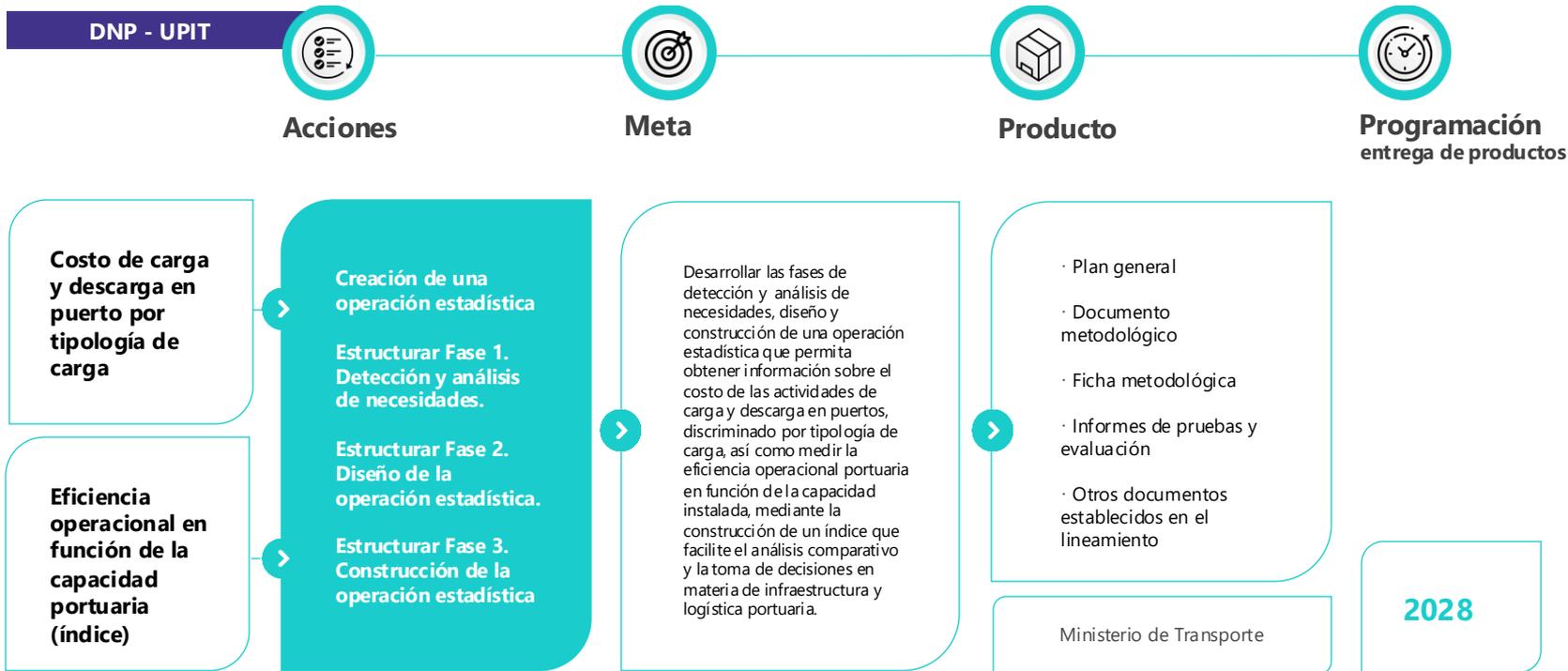
## Comité Estadístico Sectorial - Economía

### Necesidades de información con plan de acción – Mesa de Estadísticas de Transporte



## Comité Estadístico Sectorial - Economía

### Necesidades de información con plan de acción – Mesa de Estadísticas de Transporte



## Comité Estadístico Sectorial - Economía

### Necesidades de información con plan de acción – Mesa de Estadísticas de Transporte



# Comité Estadístico Sectorial – Economía

## Votación plan de acción

Aprueba

No aprueba

### Miembros



### Votación bloque de quince (15) necesidades de información

## APROBACIÓN PLAN DE ACCIÓN

Emissiones de CO2 de combustibles fósiles derivada de la operación de los diferentes modos de transporte

Velocidad promedio de operación en corredores férreos de acuerdo con la FRA (DNP)

Tiempo de carga/descarga en puerto fluvial (exportaciones e importaciones)

Tiempo de transporte de mercancía origen/destino por modo terrestre, entre los principales orígenes y destinos nacionales.

Costo de transporte en corredores férreos

Registro de embarcaciones y características de la flota Fluvial (calado, eslora, manga, etc)

Costo de transporte corredores carreteros en COP/ tonelada/ kilómetro

Velocidad promedio de operación por corredor férreo (UPIT)

Costo de carga y descarga en puerto por tipología de carga

Costo unitario de transporte para el tramo desde el origen (nodo de carga) hasta el destino (nodo de descargue)

Tiempo de fondeo en puerto fluvial (concesionado)

Eficiencia operacional en función de la capacidad portuaria (índice)

Kilómetros de vías primarias, secundarias y terciarias; pavimentadas y no pavimentadas; doble calzada; tercer carril; estado de la red por departamento y municipio; vías de primero, segundo y tercer orden

Tiempo promedio que emplea una terminal fluvial concesionada para atender una embarcación y prestar todos los servicios respectivos a la carga.

Información de construcción de infraestructura de transporte.

# Comité Estadístico Sectorial - Economía

## Necesidades de información con gestión de articulación acción – Mesa de Estadísticas de Economía, Cultura y Creativa

MinCultura						
Necesidad de Información	Marco Legal	Estado de la necesidad	Gestión realizada	Gestión a realizar	Horizonte temporal	Responsable de la gestión
	Política Pública					
1. Distribución gasto público en aspectos culturales	Sistema Interamericano de Derechos Humanos que establece las obligaciones relativas al cumplimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA): Protocolo de San Salvador.	Necesidad de articulación satisfecha	1. Se procedió a remitir ante el banco de la república las características requeridas de las 3 necesidades de información.  2. Se realizó seguimiento a Banrep para la entrega de la información.  3. Se gestionó articulación y entrega de información entre Banrep y MinCultura	Seguimiento y acompañamiento a resultados del informe de San Salvador.	Primer semestre de 2025	<b>Directo:</b> MinCultura BanRep  <b>Acompañamiento:</b> Juan Sebastián Vásquez
2. Número de infraestructuras diferentes a bibliotecas y museos						
3. Número de bibliotecas por cada cien mil habitantes (Porcentaje de bibliotecas por localización geográfica)						



Necesidad de articulación



Necesidad de información

## Comité Estadístico Sectorial - Economía

### Necesidades de información con gestión de articulación acción – Mesa de Estadísticas de Economía, Cultura y Creativa

#### 4. MinCultura

Necesidad de Información	Marco Legal	Estado de la necesidad	Gestión realizada	Gestión a realizar	Horizonte temporal	Responsable de la gestión
	Política Pública					
Existencia de una encuesta a nivel nacional que permita medir la diversidad cultural y el consumo cultural mediante el rediseño y una nueva aplicación de la Encuesta de Consumo Cultural	<p>Artículo 70 Ley General de Cultura</p> <p>Indicadores sectoriales PND</p>	Plan de acción por definir. En espera de aprobación presupuestal	Se remiten requerimientos de participación al Ministerio de Cultura para la facilitación presupuestal, de obtener una respuesta afirmativa se plantearía plan de acción de lo contrario la necesidad no tendría continuidad.	Se continúa a la espera de la repuesta por parte del Ministerio de Cultura sobre al estado actual de los recursos disponibles para contribuir a la financiación del operativo.	2025 a 2028	<p><b>Directo:</b></p> <p>Ministerio de Cultura - Dane</p> <p><b>Acompañamiento:</b></p> <p>Juan Sebastián Vásquez</p>



Necesidad de articulación



Necesidad de información



**DANE**

**SEN**<sup>v2.0</sup>  
Sistema Estadístico  
Nacional-Colombia

# 4. Retroalimentación y aportes

---

15 Minutos





# 5. Presentación Nuevas Necesidades

---

20 Minutos

# Necesidades de información

## Comité Estadístico Sectorial de Economía

Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Junio de 2025

1

Monto total de colocaciones de crédito verdes otorgados por la banca comercial diferenciando el tipo de beneficiario (personas jurídicas y naturales)

2

Tasa de **aseguramiento de viviendas** por **desastres de origen natural** por nivel de ingreso – **índice de aseguramiento por desastres** de origen natural por **región**.

# 1

Monto total de colocaciones de crédito verdes otorgados por la banca comercial diferenciando el tipo de beneficiario (personas jurídicas y naturales).



## Sistema Nacional de Cambio Climático (Sisclima) Decreto 298-2016

**Define lineamientos de política y acción** que promueven un desarrollo resiliente y bajo en carbono.

Cuenta con el **Comité de Gestión Financiera (CGF)** que tiene el objetivo de **incorporar criterios de cambio climático en los ciclos de planeación, ejecución y evaluación económica y financiera de Colombia.**

### Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (ENFC)

Definida y actualizada por el **Comité de Gestión Financiera (CGF)**, es un instrumento de política que orienta la planificación, gestión y seguimiento de los recursos financieros —públicos, privados, nacionales e internacionales— destinados a apoyar el cumplimiento de los objetivos climáticos del país.

Costo de los compromisos

### Metas de Mitigación

(NDC\*)

**\$8,8 y \$14,2**

billones al año

### 30 metas de Adaptación

**\$5,8 y 10,5**

billones



Para cumplir con estas metas el país requiere invertir

**1,2%**

del PIB de 2021 debería anualmente

El CGF cuenta con una herramienta para cuantificar y estimar el financiamiento climático.

## Rastrea

En sistemas de información existentes

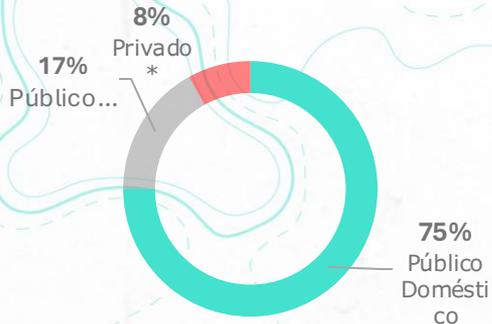


Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación de  
Financiamiento Climático



## 39,37 Billones de pesos (COP)

Inversión en la acción climática 2011-2023



Contar con esta información nos permitiría:

- Identificar el aporte del sector privado en el financiamiento climático, y además, su alineación con las metas ambientales del país.
- Mejorar la cantidad y calidad de la información que es clave para la estimación del cierre de la brecha de financiamiento climático.

Además, en el marco de la ENFC se ampliará el sistema MRV de financiamiento climático en el rastreo a la inversión en:

Biodiversidad

Rec. Hídrico

## Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencial mundial de la vida”

**Actualizar la metodología de estimación del pasivo contingente** por desastres para determinar las necesidades en materia de protección financiera con el fin de reducir la vulnerabilidad fiscal del Estado.

### Artículo 6° de la Ley 1523 de 2012

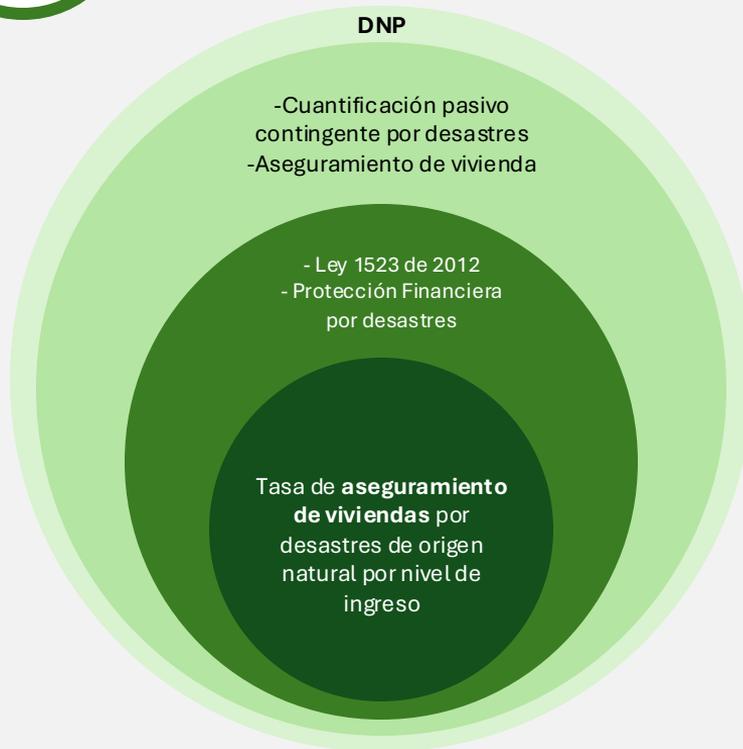
Establece dentro de los objetivos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se encuentra el de "Desarrollar y mantener el proceso de reducción del riesgo mediante acciones como: (...) **Protección financiera mediante instrumentos de retención y transferencia del riesgo**".

### Estrategia Nacional de Protección Financiera del Riesgo de Desastres, Epidemias y Pandemias

Evaluar, reducir y **gestionar el riesgo fiscal** frente a la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza y antrópicos no intencionales.

2

Tasa de aseguramiento de viviendas por desastres de origen natural por nivel de ingreso – índice de aseguramiento por desastres de origen natural por región.



Convenciones

Entidad solicitante

Uso de información

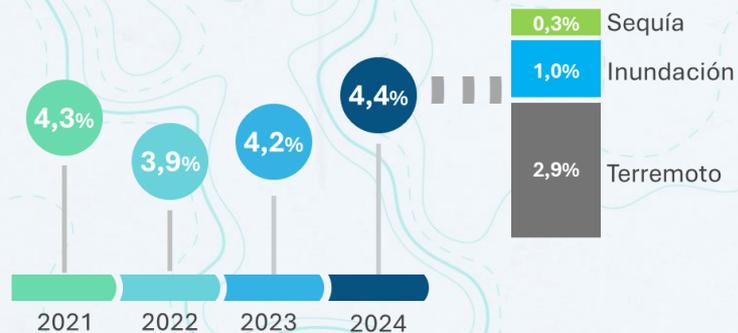
Marco política

Requerimiento de información

## Objetivos de política de la Estrategia Protección financiera



### Cuantificación de las posibles pérdidas como porcentaje del PIB (pasivo contingente)



Fuente: Elaboración propia con base en Marco Fiscal de Mediano Plazo (MHCP) 2021, 2022, 2023 y 2024.

## Estrategia financiera de instrumentos por capas



### Aseguramiento de vivienda

- ✔ Créditos hipotecario – seguro protege el valor del crédito más no el valor de reposición de la vivienda.
- ✔ Pool de aseguramiento de vivienda (Ejemplo aseguramiento Manizales).

# Comité Estadístico Sectorial - Economía

## Necesidades para gestionar

1.

DNP

**Tasa de aseguramiento de viviendas por desastres de origen natural por nivel de ingreso – índice de aseguramiento por desastres de origen natural por región.**

Otro (Implementación del proceso de protección financiera establecido en la Ley 1523 de 2012)

Ley 1523 de 2012

- PND (Bases PND: Actualizar la metodología de estimación del pasivo contingente por desastres para determinar las necesidades en materia de protección financiera con el fin de reducir la vulnerabilidad fiscal del Estado.)
- CONPES (Estrategia Nacional de Protección Financiera - Cuantificación del pasivo contingente por desastres)

OO.EE (GEIH - Incluir variables/Preguntas ¿Su vivienda se encuentra asegurada por desastres de origen natural como terremoto, inundación, huracanes, tormentas, deslizamientos, incendios forestales, erupciones volcánicas) ¿Por cuál de estas amenazas?)

Superintendencia Financiera de Colombia

2.

DNP

**Monto total de colocaciones de crédito verdes otorgados por la banca comercial diferenciando el tipo de beneficiario (personas jurídicas y naturales).**

- Análisis de contexto
- Diseño, formulación o seguimiento de políticas
- Reportes internacionales

La Ley 1931 de 2018 establece el marco institucional para la gestión del cambio climático en Colombia, incluyendo mecanismos de financiamiento climático.

PND Artículo 230, el cual modifica el artículo 175 de la ley 1753 de 2015 en lo que se refiere a la ampliación del alcance del sistema MRV de Financiamiento Climático

Monto del crédito otorgado, Fecha de desembolso del crédito

Superintendencia Financiera de Colombia

### Convenciones



Entidad solicitante  
Política Pública



Necesidad de información  
Requerimiento de información



Uso de información  
Entidad Productora



Marco legal



**DANE**

**SEN**<sup>v2.0</sup>  
Sistema Estadístico  
Nacional-Colombia

# 6. Proposiciones

---

**10 Minutos**



# 7. Avance operativo CENU

---

25 Minutos





 **Censo Económico**  
**Nacional** | Urbano  
Colombia

**iJuntos**  
estamos haciendo  
**historia!**

Socialización logros de la recolección  
de información del Censo Económico

 **DANE**

## Contenido

- **Logros del Censo Económico**
- **Antecedentes**
- **Objetivos**
- **Diseño temático.**
- **Elementos destacados**
- **Economía popular**
- **Enfoque étnico racial**
- **Usuarios y usos**
- **Ciclo censal**

# Un esfuerzo sin precedentes

El Censo Económico Nacional Urbano es la mayor operación estadística en términos económicos realizada en décadas, para analizar la estructura y dinámica de la economía urbana en el país.



## > Alcance nacional

Realizado **en 1.102 municipios** y **18 áreas** no municipalizadas, incluyendo el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

## > Información integral

Se contaron y caracterizaron desde grandes empresas hasta la **Economía Popular**.



# ¡Lo que logramos en esta fase de recolección!

- Medir por primera vez la Economía Popular, la cual contó con **el componente étnico-racial** en todo el territorio nacional.
- En este Censo se incorporaron **herramientas innovadoras** como el **auto diligenciamiento asistido por medio de un formulario digital y la georreferenciación**, mejorando la cobertura, eficiencia y calidad de los datos.
- El cierre de esta fase no solo **marca un hito**, sino que **deja valiosas lecciones aprendidas**. Entre ellas, que hoy el DANE cuenta con la capacidad técnica y operativa para llevar a cabo un censo económico de esta magnitud.





# ¿Qué ganará Colombia con este Censo?

- **Radiografía económica precisa** a nivel nacional, regional y municipal, para mejores políticas públicas.
- **Actualización de marcos estadísticos** para encuestas económicas futuras y mejores estimaciones macroeconómicas (PIB, productividad).
- **Planificación efectiva** basada en evidencia, identificando sectores estratégicos.
- **Fortalecimiento sectorial** con el diseño de programas de apoyo técnico, financiero y tributario a partir de datos precisos.



# ¿Qué ganará Colombia con este Censo?

- **Impulso a políticas inclusivas** con información demográfica del tejido económico (género, edad, etnicidad).
  - Conocer la **Economía Popular** para contar con una visión completa, detallada y actualizada de lo que se mueve en el ámbito urbano.
  - Colombia será reconocida como pionera globalmente en temas de **enfoque étnico-racial**, al conocer la participación económica de estas comunidades.
- Los **empresarios del país** contarán con información georreferenciada (esta información corresponde al orden departamental, regional y municipal) que les permitirá entender mejor sus mercados y competidores.





## Hitos



### Inclusión histórica

Medición de la **Economía Popular y el enfoque étnico-racial**.



### Mayor cobertura

Fuimos **más de 8.000** censistas, recuentistas, supervisores, apoyos logísticos y coordinadores de ruta los que superamos desafíos logísticos, climáticos y territoriales.



### Alcance

Culminamos con éxito la etapa de recolección del Censo Económico abarcando **1.102 municipios**, censando millones de empresas y establecimientos, en más de **528.000 manzanas urbanas**.



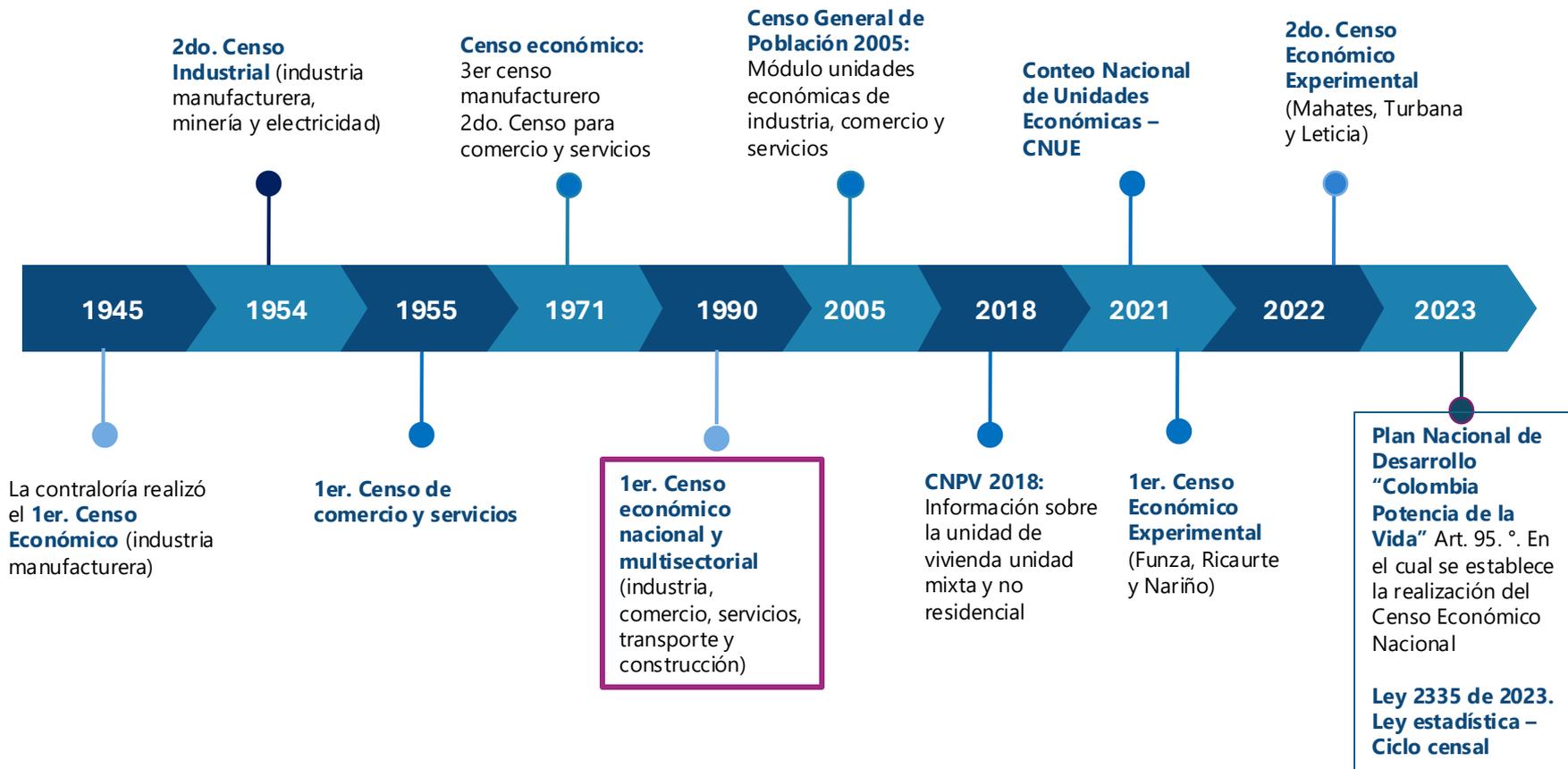
### Innovación y tecnología

Utilizamos **innovación metodológica y tecnológica** para la recolección, procesamiento y análisis de la información.

## 2. Antecedentes



# Antecedentes



### 3. Objetivos



## Objetivo general

Obtener información estadística actualizada de las **principales variables económicas** de las unidades de observación pertenecientes a los **sectores de industria manufacturera, comercio, servicios, construcción, transporte, administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, servicios financieros y seguros, y servicios públicos domiciliarios**, ubicados en las cabeceras municipales y **centros poblados del territorio nacional**.

## Objetivos específicos

- **Actualizar** los marcos estadísticos de las operaciones económicas del DANE en los dominios geográficos de cabeceras municipales y centros poblados del territorio nacional.
- **Recolectar** información actualizada sobre el número, la distribución espacial y las características económicas de las unidades de observación de industria manufacturera, comercio, servicios, construcción, transporte, administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, servicios financieros y seguros, y servicios públicos domiciliarios ubicados en las cabeceras municipales y centros poblados del territorio nacional.
- **Generar** información estadística sobre las unidades económicas visibles que hacen parte de la economía popular y se ubican en las cabeceras municipales y centros poblados del territorio nacional.
- **Obtener** insumos para complementar y actualizar el cálculo de las variables macroeconómicas del sistema de cuentas nacionales y regionales del país.
- **Proporcionar** los insumos para actualizar la estimación de un índice de formalidad empresarial.

4.

## Diseño temático

---



## Las variables de medición

Censo Económico Nacional  
Urbano



\* Se indagan en los cuestionarios dirigidos a la micro y pequeña empresa.

Cuestionario	Sigla	Tipo de Recolección
Cuestionario básico a establecimientos	CBE	Entrevista Directa
Cuestionario para vendedores de calle	CVC	
Cuestionario básico a establecimientos – diligenciamiento web	CBE-Web	Auto diligenciamiento asistido en cuestionario electrónico <sup>13</sup>
Cuestionario para la pequeña, mediana y gran empresa	PMG	Auto diligenciamiento asistido en cuestionario electrónico
Cuestionario especializado del sector construcción	CESC	
Formulario especializado del sector transporte	FEST	
Cuestionario web para las actividades de administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, servicios financieros y seguros, y servicios públicos domiciliarios.	SAFP	

El CENU proporciona información básica (ubicación, identificación, tipo de unidad económica, cantidad de personas ocupadas, valor de los sueldos y salarios, prestaciones sociales, ingresos, costos y activos fijos) en referencia al año anterior al operativo de recolección.

El alcance geográfico es del orden Nacional Urbano, donde el dominio rural disperso se excluye dada la alta predominancia de actividades agropecuarias que allí se desarrollan la cual además se estudia de forma exhaustiva en el Censo Nacional Agropecuario.

### Actividades incluidas

- Servicios de apoyo a la actividad agropecuaria
- Industrias manufactureras
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- Captación, tratamiento y distribución de agua
- Evacuación y tratamiento de aguas residuales
- Recolección, tratamiento y disposición de desechos y actividades de saneamiento ambiental, y otros servicios de gestión de desechos
- Recuperación de materiales (reciclaje)
- Construcción
- Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas
- Transporte y almacenamiento
- Alojamiento y servicios de comida
- Información y comunicaciones
- Actividades financieras y seguros
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- Educación
- Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
- Otras actividades de servicios

### Actividades excluidas

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Actividades de los hogares en calidad de empleadores (empleo doméstico)
- Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales
- Actividades económicas que se desarrollan al interior de la vivienda y no son visibles desde el espacio público
- Viviendas que puedan tener actividades comerciales de venta de productos a través de ventanas o puertas pero que utilicen recursos propios de su hogar para la elaboración y almacenamiento
- Actividades sujetas al donativo dado por las personas
- Actividades de prestación de servicios de vigilancia en espacio público
- Actividades de tráfico o comercialización de drogas ilícitas o estupefacientes
- Las demás actividades que no puedan ser identificadas como unidades económicas a partir de los recorridos de barrido por no tener una plena identificación

5.

## Elementos destacados

---



- Es el **primer censo** que tiene en cuenta los lineamientos para el Proceso Estadístico del DANE que toma como referencia el **Modelo Genérico de Producción Estadística (GSBPM)** publicado por la División Estadística de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.
- Es la primera operación estadística con **georreferenciación completa de las unidades económicas** activas en zonas urbanas a nivel nacional.
- Incluye la **primera gran medición de la economía popular** con el levantamiento de la información censal de los vendedores de calle.
- Es el **segundo censo económico en el mundo con un enfoque étnico racial**.
- Se adopta una **estrategia novedosa de procesamiento de datos**, diseñada para maximizar el valor analítico y la utilidad práctica de la información recolectada. Esta estrategia **se apoya en tecnologías de procesamiento en la nube**, que permiten el manejo eficiente de grandes volúmenes de datos en tiempo real, así como la construcción de modelos de datos estructurados y flexibles, que **facilitan la generación de resultados automáticos y cruces complejos, así como visualizaciones dinámicas y dashboards interactivos** que se adaptan a distintos públicos.



Detección y análisis de necesidades	Diseño	Construcción	Recolección / acopio	Procesamiento	Análisis	Difusión	Evaluación
1.1 Identificación de necesidades	2.1 Diseño temático	3.1 Conformación del marco muestral y selección de la muestra	4.1 Preparación de la recolección / acopio	5.1 Integración de datos	6.1 Preparación de borradores de resultados	7.1 Actualización de sistemas de salida	8.1 Concentración de insumos para la evaluación
1.2 Consulta y confirmación de necesidades	2.2 Diseño estadístico	3.2 Construcción de instrumentos de recolección / acopio	4.2 Ejecución de la recolección / acopio	5.2 Clasificación y codificación	6.2 Validación de los resultados	7.2 Generación de productos de difusión y comunicación	8.2 Evaluación
1.3 Definición de objetivos	2.3 Diseño de la recolección / acopio	3.3 Construcción o mejora de componentes para procesamiento y análisis	4.3 Cierre de la recolección / acopio	5.3 Revisión y validación	6.3 Interpretación y explicación de los resultados	7.3 Gestión de la publicación de productos de difusión y comunicación	8.3 Determinación del plan de acción
1.4 Identificación de conceptos	2.4 Diseño del procesamiento y análisis	3.4 Construcción o mejora de componentes de difusión y comunicación	4.4 Evaluación de la recolección / acopio	5.4 Edición e imputación	6.4 Aplicación del control a la divulgación	7.4 Promoción de productos de difusión y comunicación	
1.5 Comprobación de la disponibilidad de datos	2.5 Diseño de la difusión y comunicación	3.5 Configuración de flujos de trabajo		5.5 Derivación de nuevas variables y unidades	6.5 Finalización de resultados	7.5 Gestión de soporte a usuarios	
1.6 Exploración de la metodología estadística	2.6 Diseño de la evaluación	3.6 Pruebas al sistema de producción		5.6 Cálculo de ponderadores	6.6 Evaluación del análisis	7.6 Evaluación de la difusión y comunicación	
1.7 Elaboración del plan general	2.7 Diseño de los sistemas de producción y de los flujos de trabajo	3.7 Prueba piloto del proceso estadístico		5.7 Cálculo de agregaciones			
		3.8 Evaluación de diseño y construcción		5.8 Finalización de los archivos de datos			
		3.9 Finalización del sistema de producción		5.9 Evaluación del procesamiento			

6.

# Economía Popular

---







## 7. Enfoque étnico-racial

---





 **8. Usuarios  
y usos**





## En DANE

- Actualizar los marcos para muestreo de las encuestas económicas, industria, comercio, servicios, construcción y transporte.
- Información para revisión y ajuste de las cuentas del PIB nacional, departamental y municipal.
- Información para caracterizar temática y geográficamente la actividad económica urbana del país



## En DNP, Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías

- Información para elaboración de planes y políticas de desarrollo nacional, sectorial, regional y local.
- Para focalizar y caracterizar unidades de la economía popular.
- Formalización empresarial.



## Los Gremios

- Información para evaluar la situación empresarial, características y distribución.



## Los Sindicatos

- Información sobre el trabajo, características y distribución.



## Las Universidades y centros de investigación

- Información para análisis y estudios sobre las características y ubicación de la actividad económica nacional.



## Las Empresas

- Información para definir planes de producción y mercadeo y políticas de inversión.

9. **Ciclo**  
**censal**

---



# Ley 2335 de 2023 *Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales del país*

Censo Económico Nacional  
Urbano



## Periodicidad en la realización de Censos: Ciclo censal



# Ley 2335 de 2023 *Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales del país: Alcance geográfico del Ciclo Censal*

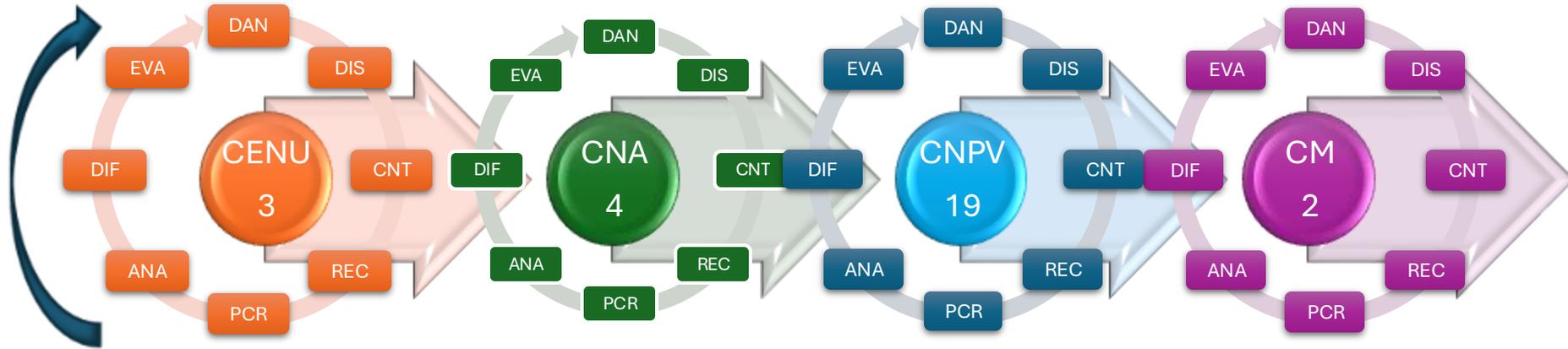
Censo Económico Nacional  
Urbano



Cabeceras	✓	✓		✓	✓
Centros poblados	✓	✓		✓	✓
Rural disperso		✓	✓		✓

# CICLO CENSAL

Censo Económico Nacional  
Urbano



ÚLTIMO  
NUEVO  
PRÓXIMO

- 1994
- 2024
- 2034

- 2014
- 2027
- 2037

- 2018
- 2030
- 2040

- 1988
- 2032
- 2042

Las fases del GSBPM no se desarrollan al mismo tiempo en los diferentes censos



“  
Gracias por hacer parte de este esfuerzo histórico que marcará un antes y un después en las políticas públicas del país, planes de inversión y oportunidades para todos los sectores. El DANE reconoce con orgullo su entrega.”

*Piedad Urdinola Contreras*  
Directora DANE



# 8. Conclusiones, compromisos y cierre

---

10 Minutos



# Comité Estadístico Sectorial (CES)

---

**Economía**

Junio 24 de 2025





**DANE**

**SEN**<sup>2.0</sup>  
Sistema Estadístico  
Nacional-Colombia

**Comité Estadístico Sectorial (CES)**  
**Economía**  
**ACTA PRIMERA SESIÓN DE 2025 - AYUDA DE MEMORIA**

Ciudad: Bogotá D.C  
Lugar: Auditorio del DANE  
Tema: Primera sesión del CES de Economía  
2025

Hora: 09:00 a.m. – 11:30 a.m.  
Fecha: 24/06/2025  
Dependencia responsable: DIRPEN - DIMPE -  
DANE - Secretaría Técnica del CES

**Participantes**

***Dirección de Impuestos y Aduanas  
Nacionales (DIAN)***

**Alba Clemencia Avendaño Cruz**, jefa  
Coordinación de Estadística Tributaria y  
Comercio Exterior

***Ministerio de Transporte***

**Leandro Sánchez Quiroga**, oficina Asesora  
de Planeación  
**José Daniel Caro Castillo**, oficina Asesora  
de Planeación

***Ministerio de las Culturas, las Artes y los  
Saberes***

**Laura Daniela Cifuentes Quiroga**, Oficina  
Asesora de Planeación

***Departamento Nacional de Planeación  
(DNP)***

**Gabriel Armando Piraquive Galeano**,  
director de Estudios Económicos  
**Yolima Paola Sanchez Vargas**, dirección de  
Ambiente y Desarrollo Sostenible  
**Karen Andrea Villareal**, dirección de  
Ambiente y Desarrollo Sostenible

***Unidad de Planificación Rural  
Agropecuaria***

**Ruth Viviana López**, Mesa Estadística  
Agropecuaria  
**Luz Dary Yepes Rubiano**, mesa Estadística  
Agropecuaria

***Unidad de Planeación Minero-Energética***

**Johanna Stella castellanos Arias**,  
Subdirectora de Gestión de la Información  
**Sofía Sánchez Granados**, subdirección de  
Gestión de la Información  
**John Ávila**, subdirección de Gestión de la  
Información

***Superintendencia de Industria y Comercio***

**Alejandro Pardo Saray**, Asesor despacho  
Superintendente

***Superintendencia Financiera de Colombia***

**Yamile Castro Rojas**, Subdirectora (E) de la  
Subdirección de Analítica.

***Superintendencia de Sociedades***

**Lucy Margarita Osorio Mastrodoménico**,  
jefe Oficina Asesora de Planeación

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

**Helena María Hernández Bobadilla**, jefa de Oficina de Estudios Económicos

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

**Diana Yineth Rivera Reyes**, Subdirectora – DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público

**Juan Camilo Santaella Carrillo**, Asesor Ministerio de Hacienda y Crédito Público

**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**

**Manuela Valentina Caldas García**, dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo

**Ministerio de Minas y Energía**

**Miguel Ángel Cardozo Tovar**, jefe de Oficina de Planeación y Gestión Internacional

**María Victoria Dussán**, Oficina de Planeación y Gestión Internacional

**Banco de la República**

**Carlos Julio Varela Barrios**, director del Departamento Técnico y de Información Económica

**Eliana González**, departamento Técnico y de Información Económica

**Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**

**Leidy Andrea Sanabria**, dirección sistema habitacional

**Julián Andrés Villamil**, dirección sistema habitacional

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)**

**Julieth Alejandra Solano Villa**, directora técnica de la Dirección de Regulación,

Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)

**Ruth Constanza Triana Acuña**, DIRPEN - coordinadora (e) GIT Planificación y Articulación Estadística.

**Edgar Arlex Garzón Alarcón**, DIMPE - GIT Temática de Industria

**Luis Enrique Jaramillo Son**, DIRPEN - GIT Planificación y articulación

**Sergio Esteban Molano**, DIRPEN - GIT Planificación y articulación

**Jenny Paola Rincón Bareno**, DIRPEN - GIT Planificación y articulación

**German Andrés Vargas Ramos**, DANE - GIT Planificación y articulación

**Angela Patricia Sarmiento Robayo**, DIRPEN - GIT Regulación Estadística

**Olga Lucia Mantilla Soto**, DIRPEN - GIT Regulación Estadística

**German Andrés Vargas Ramos**, DANE - GIT Planificación y articulación

**Juan Sebastián Vásquez Acevedo**, DIRPEN - GIT Planificación y articulación

**Elizabeth Moreno Barbosa**, DIRPEN - Asesora

**Eduardo Efraín Freire Delgado**, DANE - DCD - GIT CENU

**Freddy Morales Gómez**, DANE - GIT Temática de Servicios

**Angie Katerine Perilla Vaca**, DANE - GIT Temática de Servicios

**Martha Helena Sánchez Fernández**, DANE - GIT Temática de Servicios



**DANE**

**SEN**<sup>2.0</sup>  
Sistema Estadístico  
Nacional-Colombia

### Orden del día

Tiempo	Actividad	Responsable
09:10 a. m. a 09:22 a. m.	Apertura y verificación del quórum	<b>Edgar Garzón</b> , DIMPE - Secretaría Técnica CES Economía <b>Ruth Costanza Triana</b> , Coordinadora (e) GIT Planificación y Articulación Estadística.
09:22 a. m. a 09:25 a. m.	Balance reunión anterior	<b>Edgar Garzón</b> , DIMPE - Secretaría Técnica CES Economía
09:25 a. m. a 09:53 a. m.	Avances obtenidos sobre la gestión de las necesidades de información estadísticas priorizadas en CES 2024 Retroalimentación, aportes y aprobación de planes de acción	<b>José Daniel Caro</b> , Oficina de Planeación del Ministerio de Transporte. <b>Juan Sebastián Vásquez Acevedo</b> , Sectorialista mesa de Estadísticas de Economía Cultural y Creativa. <b>Edgar Garzón</b> , DIMPE - Secretaría Técnica CES Economía
09:53 a. m. a 10:08 a. m.	Presentación nuevas necesidades de información	<b>Yolima Paola Sánchez Vargas</b> <b>Karen Andrea Villareal</b> Departamento Nacional de Planeación
10:08 a. m. a 10:20 a. m.	Proposiciones	<b>Olga Mantilla Soto</b> , Regulación Estadística de la DIRPEN Secretaría Técnica del CES
10:20 a. m. a 11:00 a. m.	Avance operativo CENU	<b>Eduardo Freire</b> , Asesor de la Dirección de Censos y Demografía para el Censo Económico GIT CENU
11:00 a. m. a 11:30 a. m.	Conclusiones, compromisos y cierre	<b>Luis Enrique Jaramillo Son</b> , DIRPEN - GIT Planificación y articulación

## Desarrollo

### 1. Objetivo de la sesión

Co-crear los insumos necesarios para atender las necesidades de información estadística identificadas hasta la fecha a través de las sesiones del CES de Economía, así como gestionar la identificación de nuevas demandas de información en el marco de las competencias de este comité, con el fin de fortalecer la disponibilidad de información estadística en las temáticas relacionadas con su ámbito de acción.

### 2. Apertura y verificación del quórum

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 24 de junio de 2025, se llevó a cabo de manera presencial la primera sesión del Comité Estadístico Sectorial (CES) de Economía correspondiente a la vigencia 2025, bajo la coordinación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a través del Grupo Interno de Trabajo de Planificación, Articulación y Regulación. La sesión fue instalada por Edgar Garzón, en representación de la Dirección de Metodología de Producción Estadística- DIMPE del DANE, y por Ruth Costanza Triana, en nombre de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), quienes saludaron a los participantes y resaltaron la importancia del espacio para fortalecer la producción y uso estratégico de estadísticas en sectores como transporte, minería, banca, cultura, agroindustria y economía informal. Se validó el quórum reglamentario con la asistencia de las 15 entidades, 8 entidades con su respectivo designado y 7 entidades a través de representantes, destacando el interés activo de los delegados y sus equipos técnicos.

### 3. Balance reunión anterior

La Secretaría Técnica presentó el balance de la sesión anterior celebrada en diciembre de 2024, en la cual se discutieron 40 necesidades de información. Estas fueron clasificadas y distribuidas en tres mesas sectoriales principales: Mesa Estadística de Transporte, 15 necesidades; Mesa estadística de Economía Cultural y Creativa, 4 necesidades; y la Mesa de estadísticas Agropecuarias.

Para el caso de la Mesa estadísticas Agropecuarias se reportó a corte de mayo de 2025 un avance del 58.2% en la gestión del Plan estadístico sectoriales.

#### 4. Alcance de los Comités Estadísticos Sectoriales

Se recordó que este Comité es un espacio orientado a la toma de decisiones técnicas y estratégicas en materia de estadísticas económicas, abarcando sectores como banca, agricultura, transporte, minería, cultura, y economía popular. Como parte del alcance del CES, se subrayó que este es el tercer encuentro desde su instalación formal en 2024, y el primero de la vigencia actual. Se reiteró que los CES son instancias transversales que no solo identifican vacíos de información, sino que articulan acciones concretas entre las entidades productoras y usuarias de datos.

#### 5. Avances en necesidades de información estadística

##### 5.1. Necesidades de información en Mesa Estadística de Transporte

Se socializó el balance de la sesión anterior (diciembre de 2024), en la cual se habían priorizado 40 necesidades de información, de las cuales 15 correspondían al sector transporte. En este contexto, el Ministerio de Transporte, representado por José Daniel Caro, presentó un conjunto de planes de acción estructurados que fueron formalmente incorporados al Plan Estadístico Sectorial.

Como parte de estos planes, se contempla el diseño y formulación de seis (6) Registros Administrativos y tres (3) Operaciones Estadísticas, los cuales permitirán atender las 15 necesidades de información identificadas para el sector. Estas necesidades se encuentran desagregadas en la Tabla 1.

**Tabla 1. Necesidades de información Mesa Estadística de Transporte.**

No. Plan de acción	Necesidad de información	Plan de acción Plan Estadístico Sectorial (PES)
<b>1</b>	1.Emisiones de CO2 de combustibles fósiles derivada de la operación de los diferentes modos de transporte.	<b>Registro Administrativo</b>
<b>2</b>	2.Tiempo de transporte de mercancía origen/destino por modo terrestre, entre los principales orígenes y destinos nacionales. 3.Costo de transporte corredores carreteros en COP/tonelada/kilometro. 4.Costo unitario de transporte para el tramo desde el origen (nodo de carga) hasta el destino (nodo de descargue).	<b>Operación Estadística</b>

<b>3</b>	5. Kilómetros de vías primarias, secundarias y terciarias; pavimentadas y no pavimentadas; doble calzada; tercer carril; estado de la red por departamento y municipio; vías de primero, segundo y tercer orden.	<b>Registro Administrativo</b>
<b>4</b>	6. Velocidad promedio de operación en corredores férreos de acuerdo con la FRA (DNP). 7. Costo de transporte en corredores férreos (tonelada, TEUS, pasajeros) 8. Velocidad promedio de operación por corredor férreo (UPIT)	<b>Operación Estadística</b>
<b>5</b>	9. Tiempo de fondeo en puerto fluvial (concesionado)	<b>Registro Administrativo</b>
<b>6</b>	10. Tiempo promedio que emplea una terminal fluvial concesionada para atender una embarcación y prestar todos los servicios respectivos a la carga. 11. Tiempo de carga/descarga en puerto fluvial (exportaciones e importaciones)	<b>Registro Administrativo</b>
<b>7</b>	12. Registro de embarcaciones y características de la flota Fluvial (calado, eslora, manga, etc)	<b>Registro Administrativo</b>
<b>8</b>	13. Costo de carga y descarga en puerto por tipología de carga 14. Eficiencia operacional en función de la capacidad portuaria (índice)	<b>Operación Estadística</b>
<b>9</b>	15. Información de construcción de infraestructura de transporte.	<b>Registro Administrativo</b>

Posterior a la presentación se abrió el espacio para retroalimentación y votación en bloque de las necesidades de información. En este espacio, el doctor Carlos Julio Varela Barrios, director del Departamento Técnico y de Información Económica, designado del Banco de la República, solicitó una aclaración respecto al proceso de votación, con el fin de precisar el detalle de lo que el Comité debía aprobar. En respuesta, la directora Julieth Solano, de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), explicó que, en el marco de los Comités Estadísticos Sectoriales, los designados tienen la función de aprobar la adhesión de este tipo de planes de acción. Esta aprobación representa un respaldo institucional a la gestión de las necesidades de información priorizadas en cada sector.

Una vez aclarada la inquietud, las 15 necesidades priorizadas en el Plan Estadístico Sectorial de la Mesa de Estadística de Transporte fueron sometidas a votación. Durante la sesión se precisó que, para que el voto fuera válido, debía estar presente el designado oficial del orden directivo de cada entidad, criterio que fue cumplido por 8 de las 15 entidades asistentes. Como resultado, el bloque de necesidades obtuvo 8 votos a favor y ninguno en contra.

Adicionalmente, el 24 de junio se envió un correo electrónico a los designados del orden directivo de las entidades que no pudieron emitir su voto durante la sesión, solicitando su participación a través de voto electrónico. En dicho mensaje se compartió el insumo con el contexto necesario y se estableció como fecha límite para votar el 27 de junio. En este marco, se recibió un voto adicional por parte del designado de la Superintendencia de Industria y Comercio.

De esta manera, la votación final quedó con 9 votos a favor y 0 en contra, tal como se detalla en la Tabla No. 2.

**Tabla 2. Votación plan de acción 15 necesidades - Mesa Estadística de Transporte.**

Entidad	Voto	
	SÍ	NO
Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	X	
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural* <sup>1</sup>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	X	
Ministerio de Minas y Energía.	X	
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.*		
Ministerio de Transporte.	X	
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.*		
Departamento Nacional de Planeación.	X	
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.*		
Superintendencia de Industria y Comercio.	X	
Superintendencia Financiera de Colombia.	X	
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria.*		
Unidad de Planeación Minero-Energética.*		
Banco de la República.	X	
Superintendencia de Sociedades.	X	
<b>Total</b>	<b>9</b>	

## 5.2. Necesidades de información en Mesa Estadística Economía Cultura y Creativa.

<sup>1</sup> \*La entidad contó con derecho a voz durante la sesión; sin embargo, no con derecho a voto debido a la ausencia de su designado del orden directivo.

Dentro de un segundo momento del avance de necesidades de información, el Sectorialista Juan Sebastián Vázquez, en representación de la Mesa de Economía Cultural y Creativa, informó que tres de las cuatro necesidades presentadas por el Ministerio de las Culturas habían sido gestionadas en conjunto con el Banco de la República y el DANE. La cuarta, correspondiente a la Encuesta de Consumo Cultural, sigue en revisión presupuestal, pero el Ministerio se comprometió a emitir respuesta formal en la semana posterior a la sesión.

En este espacio, la representante del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Laura Daniela Cifuentes Quiroga, manifestó que actualmente la entidad se encuentra evaluando los factores presupuestales necesarios para llevar a cabo la gestión de la Encuesta de Consumo Cultural. Asimismo, indicó que en las próximas semanas se estaría emitiendo el concepto final respecto a esta necesidad de información.

## 6. Presentación nuevas necesidades de información estadística trasladadas desde el Comité Estadístico de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

En el marco de la sesión del Comité Estadístico Sectorial de Economía, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), a través de las funcionarias Yolima Paola Sánchez Vargas y Karen Andrea Villarreal, presentó dos nuevas necesidades de información, en línea con los compromisos del país en materia de sostenibilidad financiera y gestión del riesgo ante desastres. Estas necesidades buscan fortalecer los instrumentos de análisis y seguimiento a políticas públicas estratégicas para el desarrollo.

Las necesidades expuestas fueron las siguientes:

- a) **Identificación de colocaciones de créditos verdes por tipo de beneficiario:** esta necesidad responde a la importancia de contar con información desagregada que permita fortalecer el sistema de monitoreo y verificación del financiamiento climático en Colombia. Su objetivo es mejorar la trazabilidad del destino de los recursos y su alineación con los compromisos ambientales del país.
- b) **Determinación de la tasa de aseguramiento de viviendas frente a desastres naturales:** esta necesidad surge a partir de los lineamientos de la estrategia nacional de protección financiera ante desastres, con el fin de medir la cobertura actual del aseguramiento de viviendas y evaluar el nivel de vulnerabilidad financiera de los hogares frente a eventos naturales.

Ambas necesidades fueron bien recibidas por los miembros del Comité, destacándose el interés expresado por la Superintendencia Financiera. Su designada, Yamile Castro Rojas, manifestó la disposición de la entidad para participar en mesas técnicas bilaterales, orientadas a explorar la viabilidad de fuentes de información existentes y posibles mecanismos de reportería que permitan responder de manera técnica a estas demandas.

## 7. Presentación proposiciones

Durante este segmento, Olga Mantilla, del Grupo de Regulación Estadística del DANE, presentó la invitación oficial a participar en las mesas de trabajo para la actualización de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) a su Revisión 5. Se indicó que las entidades participantes recibirán comunicación directa y se espera su vinculación técnica a este proceso de adecuación estadística internacional.

## 8. Presentación del Censo Económico Nacional Urbano (CENU) 2024

Durante el espacio de retroalimentación del Comité Estadístico Sectorial Economía, se presentó el avance y los objetivos del Censo Económico Nacional Urbano (CENU), el cual constituye una operación estadística estratégica para el país. Este censo entregará un panorama integral de las unidades económicas ubicadas en áreas urbanas, convirtiéndose en una herramienta fundamental para la planificación de la hoja de ruta económica de Colombia durante la próxima década.

A través del CENU, el país podrá:

- a. Conocer las principales características de los negocios o unidades económicas que operan en las zonas urbanas del territorio nacional.
- b. Contar con datos confiables que respalden la toma de decisiones tanto en el sector público como en el privado.
- c. Disponer de resultados clave para orientar la formulación y evaluación de políticas de desarrollo económico.

Objetivos técnicos del CENU:

- Obtener información estadística actualizada sobre las principales variables económicas de las unidades pertenecientes a sectores como industria, comercio, servicios, construcción, transporte, gobierno general, servicios financieros y seguros, y servicios públicos domiciliarios.
- Actualizar los marcos estadísticos que sustentan las operaciones económicas del DANE, especialmente en las cabeceras municipales y centros poblados del territorio nacional.
- Recolectar información detallada sobre el número, la distribución espacial y las características de las unidades económicas, incluyendo aquellas visibles que hacen parte de la economía popular.
- Proporcionar insumos para el cálculo de variables macroeconómicas, contribuyendo a la actualización de las cuentas nacionales y regionales.
- Actualizar la estimación del índice de formalidad empresarial, fortaleciendo el análisis de la estructura productiva y el entorno económico del país.

La información recolectada permitirá al DANE y a otras entidades del Estado contar con un insumo robusto y actualizado para la evaluación de políticas públicas, el diseño de estrategias

de formalización empresarial y la promoción de iniciativas orientadas al crecimiento económico sostenible en las zonas urbanas de Colombia.

## 9. Conclusiones

La Secretaría Técnica presentó un resumen de los principales avances alcanzados durante la jornada. Se destacó la aprobación formal del Plan Estadístico Sectorial del sector transporte, en el cual se integraron 15 necesidades de información con sus respectivos planes de acción. Asimismo, se informó sobre el avance en la gestión de tres necesidades de información cultural, incluida la relacionada con la Encuesta de Consumo Cultural, actualmente en evaluación presupuestal por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

También se socializaron nuevas demandas estratégicas provenientes del sector financiero y climático, presentadas por el Departamento Nacional de Planeación, las cuales fueron bien acogidas por el Comité y generaron interés para conformar mesas bilaterales orientadas a evaluar su viabilidad técnica.

Finalmente, se reconoció el progreso del Censo Económico y se reiteró la invitación a las entidades a presentar nuevas necesidades de información y a participar activamente en las mesas técnicas ya conformadas, como espacios clave para el fortalecimiento de la producción estadística sectorial.

## 10. Compromisos

Tarea	Remitir acta e insumos de la sesión
Responsable	Secretaria técnica del CES
Tarea	Recoger votos virtuales de entidades ausentes sobre los planes del Sector Transporte
Responsable	Secretaria Técnica CES
Tarea	Confirmar viabilidad presupuestal para encuesta de Consumo Cultural
Responsable	Ministerio de las Culturas -Mesa de Economía Cultura y Creativa
Tarea	Presentar resultados del Censo Económico Nacional Urbano
Responsable	Dirección de Censos – DANE
Tarea	Convocar mesas bilaterales sobre necesidades del DNP
Responsable	DANE – DNP – Superfinanciera

### Próxima reunión:

**Responsable de convocar:** Secretaría Técnica CES Economía

**Fecha:** Segundo Semestre de 2025